



:: [portada](#) :: [México](#) ::

09-11-2008

Plan México: el contexto de la militarización, la violencia relacionada al narcotráfico, y los derechos humanos

Kristin Bricker
Narco News

El Plan México incluye así llamadas condiciones de derechos humanos. Son:

- Policías y militares acusados de violaciones de derechos humanos deben ser investigados por fiscales civiles y juzgados en tribunales civiles por jueces civiles.
- El gobierno Mexicano debe mejorar la transparencia en las fuerzas policíacas al nivel municipal, estatal, y federal. Eso incluye establecer comisiones policíacas para recibir e investigar y resolver quejas de violaciones de derechos humanos.
- Que el gobierno Mexicano establezca un mecanismo para consultar organizaciones Mexicanas de derechos humanos y otras organizaciones de la sociedad civil Mexicana para que dichas organizaciones aconsejen sobre la implementación de la Iniciativa Mérida.
- Aplicación de la prohibición del uso de testimonio obtenido por tortura o maltrato.
- Todas las fuerzas que reciben fondos del Plan México deben ser sometidas a investigaciones llevadas a cabo por el Departamento del Estado gringo para asegurar que no cometen violaciones de derechos humanos. Las compañeras de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala van a entrar en detalles sobre este punto.

Muchas de esas condiciones ya son ley en México, pero el gobierno Mexicano no hace nada para que la ley se aplique de hecho.

Cuando el Congreso gringo aprobó la primera versión del Plan México, políticos mexicanos discreparon de las condiciones de derechos humanos, diciendo que quebraban la soberanía nacional de México. Y si, hasta un cierto punto tenían razón. Estados Unidos nunca permitiría que los países donde hay bases militares estadounidenses sometan los soldados gringos a investigaciones. Fíjense si el pueblo de Irak o Afganistán o el gobierno cubano pudieran someter soldados y contratistas gringos a investigaciones y rechazar soldados y contratistas que no cumplen con sus estándares de derechos humanos. De hecho, cuando contratistas de Blackwater hicieron una masacre en Irak en 2007, el gobierno de Irak anunció que los echaría de su país. Pocos días después se cambio su postura por presión de George Bush, y Blackwater sigue trabajando allá.

Sin embargo, los políticos mexicanos no se quejaron del despliegue de agentes y contratistas estadounidenses que entrenarían fiscales y jueces y policías mexicanos para seguir con la gringoización del sistema judicial mexicano y para que EE.UU. amplíen el alcance de sus servicios de inteligencia. A lo mejor EE.UU. desplegara agentes de la Agencia de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF por sus siglas en inglés) a México para vigilar el tráfico de armas ilegales como parte del Plan México y el Operativo Gunrunner.

Muchas organizaciones mexicanas de derechos humanos rechazaron la idea de que condiciones de derechos humanos quiebren la soberanía nacional de México. Dicen que los derechos humanos son



una responsabilidad mundial, protegidos por tratados internacionales que el gobierno mexicano firmó. Por eso, dicen, cuestiones de la soberanía nacional no aplican cuando tiene que ver con los derechos humanos.

Sin embargo, la ironía que EE.UU. exija cumplimiento con condiciones de derechos humanos no se escapa en México. La Jornada, el periódico más leído en todo México, comentó: "la exigencia estadounidense de verificar el respeto a los derechos humanos en otras naciones constituye una pretensión grotesca y disparatada, habida cuenta de que, a escala planetaria, la superpotencia es la principal violadora de tales derechos. Abu Ghraib, Guantánamo, los vuelos secretos de la CIA, el severo recorte legal a las libertades ciudadanas y a las garantías individuales, así como los crímenes de lesa humanidad perpetrados en Afganistán e Irak son referentes ineludibles de un gobierno que ha convertido el asesinato, el secuestro, el bombardeo de civiles y el terrorismo en general en política de Estado."

Pero las condiciones de derechos humanos incluidas en el Plan México no fueron diseñadas para proteger o mejorar los derechos humanos en países afectados por el Plan México. Solo 15% de los fondos destinados a la seguridad pública y las fuerzas militares son condicionados. Eso significa que el gobierno de EE.UU. dará 85% de los fondos para la seguridad pública y el ejército aun si México no cumple con las condiciones de derechos humanos.

Además, la persona encargada de certificar el conforme de México a las condiciones de derechos humanos es la Secretaria de Estado, actualmente Condoleezza Rice. Es la misma Condoleezza Rice que sigue encubriendo al gobierno de Bush y sus crímenes de lesa humanidad. También es la misma Condoleezza Rice que llamó a todos los miembros del congreso gringo el día antes de la votación del Plan México para decirles que aprobaran la Iniciativa. No es muy probable que Condoleezza Rice no confirme el conforme de México a las condiciones de derechos humanos.

Al final, el debate sobre los derechos humanos fue una distracción. Washington se apropió del discurso de derechos humanos y quiere apropiarse de organizaciones de derechos humanos para impulsar su doctrina militar y de seguridad pública en México, Centroamérica, y el Caribe. La condición que la sociedad civil mexicana aconseje al gobierno mexicano sobre la *implementación* del Plan México significa que organizaciones que están en contra del Plan y dicen "no" a la militarización no tendrán lugar. Además, hay fondos en el Plan para entrenar a las organizaciones de derechos humanos mexicanos a monitorear el Plan, a lo mejor de manera que les conviene a los gobiernos de EE.UU. y México.

El Plan México apoya la política fracasada de utilizar la seguridad pública y el ejército para combatir el narcotráfico y las maras. Esta política de mano dura ha resultado en una aumentación exponencial de violencia y violaciones de derechos humanos en México y Centroamérica, pero desde todo punto de vista fracasó en contener el narcotráfico y las maras. Ninguna cantidad de condiciones de derechos humanos cambiará el hecho de que es una política que no logró sus metas, y que es una política que aumenta la violencia y represión.

En México, el presidente Calderón desplegó cuarenta mil soldados militares y cinco mil policías federales a once estados a partir de hace un año y medio cuando declaró la guerra contra el crimen organizado. Eso ha convertido muchas partes del país en una verdadera zona de guerra.

- Convoyes militares con tanques patrullan las calles.
- Hay retenes militares en las carreteras y calles, y ha pasado que los militares han matado familias enteras en dichos retenes.
- Soldados revisan las casas sin órdenes de cateo.
- Soldados han violado mujeres y niñas.
- Mas que cinco mil muertes relacionadas al narcotráfico y la guerra contra el crimen organizado. Son torturados y ejecutados o son personas o niños atrapados en el fuego cruzado, y



ahora también mueren por ataques terroristas, como lo que pasó en Morelia hace dos semanas.

- 87 quejas de crímenes en contra de los periodistas se han acumulado en la oficina del Procurador General de la República.
- La Comisión Nacional de Derechos Humanos ha documentado 634 casos de abuso por militares
- La cifra nacional de homicidios se ha aumentado 47% del año anterior.
- Han sido por lo menos 223 desaparecidos durante el sexenio de Calderón hasta ahora. Entre 23 y 30 son desaparecidos políticos, y 200 fueron levantados por carteles.
- Encontraron contratistas privadas de EE.UU. entrenando policías en el estado de Guanajuato en tácticas de tortura. Fueron contratados por políticos locales del partido del presidente, el PAN. Y cuando salieron a luz los videos del entrenamiento, esos políticos defendieron el entrenamiento, diciendo que era necesario para preparar los policías para combatir el crimen organizado. Pero la pagina web de la empresa dice que entrenan "tortura sicológica" a policías. Entre los métodos enseñados, los contratistas enseñaron a los policías de Guanajuato waterboarding o el tehuacanazo. Es un método de tortura para simular ahogamiento, y ha sido un método muy popular dentro de las fuerzas policíacas mexicanas. En el video, policías meten agua mineral en la nariz de un policía mientras meten su cabeza en un hoyo lleno de ratas y heces. No es un método que utilizan los carteles. Los carteles te quitan un dedo o una oreja, pero su patrón no es hacer el tehuacanazo. Es el patrón de la policía. A pesar de que se han identificado los entrenadores de tortura, el gobierno Mexicano dice que los entrenadores no quebraron la ley porque los policías que torturaron eran voluntarios. Cabe mencionar que uno de los entrenadores es un líder de los Comandos F4, un grupo paramilitar con sede en Florida que dicen que quiere hacer un golpe de estado en contra del gobierno cubano. Ese grupo tiene vínculos con el gobierno estadounidense y entrena los militares que realizaron el golpe de estado en Venezuela. Es uno de los grupos paramilitares que los compañeros presos los cinco cubanos estaban vigilando.

Bush y Calderón dicen que el aumento de violencia y muertos vale la pena. Dicen que demuestra que la estrategia militar está funcionando bien. Sin embargo, índices de interdicción de las drogas que entran a EE.UU. por México han sido constantes en 10%. Solo parece que los índices de interdicción se han aumentado porque ahora cada vez que el gobierno mexicano confisca drogas, organiza una conferencia de prensa.

Represión de movimientos sociales también se ha aumentado bajo Calderón y su militarización del país.

En Chiapas, incursiones militares en comunidades en resistencia se han aumentado. Durante un plazo de siete semanas entre abril y junio de 2008, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas documentó 13 operativos militares o policíacos en comunidades indígenas en resistencia. Eso no solo ocurre en comunidades zapatistas, pero también en comunidades donde hay presencia de la Organización Campesino Emiliano Zapata (OCEZ) y aun comunidades del PRI, un partido político conocido por su dictadura de más que 70 años, y que todavía tiene mucho poder en el gobierno.

Los gobiernos estatales y federales colaboran en operativos militares-policíacos en estas comunidades. Muchas veces entran sin órdenes de aprensión, y actualmente su pretexto es casi siempre drogas y armas ilegales. No confiscaron ni siquiera una bolsita de marihuana ni una pistola en ninguno de los operativos en comunidades en resistencia. Su objetivo verdadero es obvio: reprimir comunidades en resistencia.

- El ejemplo más obvio es el operativo que intentaron realizar en La Garrucha, un caracol Zapatista: utilizaron el pretexto de drogas y armas ilegales para intentar entrar a la Garrucha, donde estuvo el Subcomandante Marcos pocos días antes.
- Hace muy pocos días, policías chiapanecas y agentes federales invadieron una comunidad que



había tomado ruinas cerca de los Lagos de Montebello. Abrieron fuego, matando 6 campesinos. Tres de ellos fueron asesinados cuando los policías estatales pararon la camioneta que llevaba los campesinos heridos al hospital. Los policías los bajaron de la camioneta y los ejecutaron.

- También policías y agentes federales entraron la comunidad chiapaneca de San Jerónimo Tulijá con paramilitares como guías. Los paramilitares enseñaron las casas de las autoridades zapatistas a los militares y policías, donde entraron y amenazaron una mujer zapatista y su bebe con muerte. Cabe mencionar también que los militares en Chiapas entrenan y arman los grupos paramilitares.

Pero militarización y ocupaciones militares no son novedades en Chiapas. Las tácticas del gobierno y su pretexto de represión cambian tras los años, pero la represión sigue siendo constante.

Sin embargo, en el norte donde Calderón desplegó las tropas, ciudadanos ven que recursos para combatir el crimen organizado se utilizan contra líderes sociales y activistas. El 27 de marzo de este año, el gobierno federal emprendió el Operativo Chihuahua para, en sus palabras, "localizar, combatir, y desmantelar la redes del narcotráfico, el crimen organizado, y el blanqueo de dinero." Bajo el Operativo Chihuahua, se desplegaron 2,000 soldados y 400 (cuatro cientos) policías federales a Ciudad Juárez. Dentro de la primera semana del operativo, seis activistas³ de ellos muy destacados⁴ fueron arrestados por agentes federales. Se arrestó una bajo un orden de aprensión que llevaba tres años. Cinco de ellos eran del Agro dinámica Nacional, líderes de movimientos sociales por tarifas justas de electricidad y en contra del TLC con EE.UU. La sexta era una activista que trabajaba contra los femicidios en Juárez. La arrestaron regresando de llevar una mama para identificar los restos de su hija.

Fondos para la ILEA

Plan México incluye fondos (pero no se sabe cuántos) para entrenar policías centroamericanos en la Academia Internacional Para la Aplicación de la Ley, en ingles conocida como Internacional Law Enforcement Academy (ILEA). Tiene mala fama como "La escuela de las Américas para policías."

Una persona que colaboró en la fundación de la Academia es el policía gringo John Timonel. Es muy conocido en EE.UU. por ser experto en reprimir protestas y activistas. En protestas donde él dirigió las fuerzas policíacas y la represión, nos golpearon en las calles y nos torturaron en las cárceles. Por ser experto en represión, lo mandaron a Irak para entrenar la policía de Bagdad. Ahora trabaja en una ONG derechista en el gabacho donde aconseja en la aplicación de la ley, y la propuesta de cómo sería la Academia para la Aplicación de la Ley salió de esa ONG.

Los presidentes de EE.UU. y El Salvador hicieron un acuerdo secreto para fundar la escuela y evitar broncas con los movimientos sociales, así que activistas de Costa Rica ya habían logrado echar la Academia de su país antes de la primera clase. La Academia empezó a dar clases en El Salvador *antes* de que el presidente informara el Congreso gringo de sus planes, aunque la gran mayoría de los fondos y entrenadores de la Academia vienen del Congreso de EE.UU.

Es imposible monitorear cómo la Academia afecta los derechos humanos. Su trabajo es mas secreto que el de la Escuela de las Américas. Solo hay una organización de derechos humanos que tiene acceso al currículo de la Academia. Esa organización recibe fondos de la Academia para dar clases de derechos humanos a los estudiantes policías. Así que la ONG es empleada de la Academia, no está compartiendo la información muy importante que tiene con las demás organizaciones de derechos humanos.

Pero organizaciones de derechos humanos señalan a la Policía Nacional Civil de El Salvador como ejemplo de los efectos del entrenamiento de la Academia. La PNC manda más policías a la Academia que las demás fuerzas policíacas en América Latina. 40% de las quejas que recibe la comisión de derechos humanos en El Salvador se tratan de la PNC. Agentes de la PNC hacen



asesinatos políticos, por ejemplo el del líder de la FMLN, Francisco Velis. También forman escuadrones de muerte como la Sombra Negra, que tortura y asesina a pandillas (o maras) sospechadas.

Ponencia de Kristin Bricker de Narco News en el Foro Social Américas en Guatemala como parte del taller "Plan México: Nueva ofensiva del Imperialismo."

Kristin Bricker es corresponsal basada en México de Narco News También forma parte del colectivo [Rebel Imports](#) que vende textiles, café y miel de comercio justo de las cooperativas zapatistas. Para contactos con Kristin escriba a krisbricker@gmail.com. Su blog personal es <http://mywordismyweapon.blogspot.com>